



Plantean que Conagua promueva el uso de tecnologías para captar y recuperar aguas pluviales

Boletín No. 4416

Plantean que Conagua promueva el uso de tecnologías para captar y recuperar aguas pluviales

- El diputado Carrillo Soberanis (PVEM) presentó reformas a la Ley de Aguas Nacionales
- Considera que el 52 por ciento de la población mundial experimentará severa escasez de agua en el año 2050

El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) propuso reformar el artículo 84 Bis de la Ley de Aguas Nacionales para que la Comisión Nacional del Agua, con el concurso de los Organismos de Cuenca, promueva la implementación de tecnologías orientadas a la captación y recuperación de aguas pluviales.

La iniciativa, que se encuentran en la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para su análisis, expone que la agenda sostenible de las Naciones Unidas hacia objetivos determinados para el 2030 tiene, como una de sus metas, garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible, así como el saneamiento.

Sin embargo, agrega, aunque hay progresos de manera sustancial en el acceso al líquido potable y saneamiento, aún existen millones de personas, principalmente en áreas rurales, que todavía carecen de estos servicios básicos.

Apunta que datos de ONU-Habitat indican que 36 por ciento de la población mundial, equivalente a alrededor de dos mil 400 millones de personas, vive en regiones con escasez hídrica, y 52 por ciento experimentará una severa escasez hacia el año 2050.



Subraya que 884 millones de personas en el mundo no tienen acceso a agua potable segura, mientras que 2.6 mil millones carecen de acceso a saneamiento básico, lo que significa que el 40 por ciento de la población mundial adolece del vital líquido.

El documento cita que, frente a estas cifras, es lamentable que la sociedad no sea capaz de comprender la dimensión real de la problemática, pues hoy estamos en los primeros lugares del listado de países con mayor consumo de agua.

Menciona que especialistas señalan la existencia de alternativas que pueden coadyuvar en el cuidado del agua mediante la implementación de tecnologías orientadas a la captación, recuperación y uso eficiente de las aguas pluviales.

Las técnicas de captación y aprovechamiento de la lluvia son técnicas mejoradas de manejo de suelos, agua, cultivos y animales, así como la construcción de obras hidráulicas que permitan captar, conducir, almacenar y/o distribuir el líquido.

Considera que reconocer, medir y expresar los múltiples valores del agua e incorporarlos a los procesos de toma de decisiones es fundamental para alcanzar una gestión sostenible y equitativa de los recursos hídricos.

En una crisis climática como la que atraviesa el planeta, la adecuada gestión de todos los recursos naturales, especialmente el agua como líquido vital para nuestra subsistencia, resulta una vía exitosa para hacerle frente y superarla, subraya.

